



De conformidad con el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, TSK Electrónica y Electricidad, S.A. (“**TSK**” o la “**Sociedad**”), por la presente comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad tiene prevista la publicación de los resultados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2026 el **viernes 11 de septiembre de 2026**, antes de la apertura del mercado.

A las 11 am (CEST) de ese mismo día, 11 de septiembre de 2026, tendrá lugar la presentación de los referidos resultados. Todos los interesados pueden acceder a la presentación virtual registrándose previamente a través del siguiente enlace: [TSK results presentation H1 2026](#)

Durante la presentación, se hará uso de la documentación de apoyo que se pondrá a disposición de los interesados en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) y de la Sociedad (www.grupotsk.com) con anterioridad.

Para cualquier cuestión, pueden ponerse en contacto con la Sociedad a través del contacto para accionistas e inversores (atencion.al.inversor@grupotsk.com).

En Gijón, a 13 de julio de 2026